

ACTA N°64-2025

Acta de la sesión ordinaria número sesenta y cuatro celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojanca, dando inicio a las quince horas y catorce minutos del veintiuno de Julio del dos mil veinticinco, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojanca.

MIEMBROS PRESENTES.**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Lic. Fairone Pineda Castrillo
Señora Margarita Ramírez Mora
Señor Francisco Loría Rodríguez
Señora Justina Villafuerte Villafuerte
Lic. Luis Álvaro Durán Araya

REGIDORES SUPLENTE

Señor Melvin Fonseca Cruz
Señor Ulises Villagra Villagra

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Distrito Hojanca:	Señor Diego A. Córdoba Brenes
Distrito Matambú:	Señor Juan D. Aguirre Fajardo
Distrito Monte Romo:	Señora Yamileth Venegas Barrantes
Distrito de Huacas:	Señora Yelsin Paola Gómez Mejías
Distrito de Puerto Carrillo:	Señora Ivannia Rojas Paniagua

SÍNDICOS SUPLENTE:

Distrito Hojanca:	Señorita María A. Méndez Cubillo
Distrito Monte Romo:	Señor Danilo Venegas Araya
Distrito de Matambú:	Señora María E. Villagra Pérez

Alcaldesa: Señora Verónica Campos Barrantes

Vicealcalde: Señor Adalberto Rodríguez Villalobos

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Rosalba Ramirez, Grace Rodríguez y Bryan Bermúdez funcionarios Municipales, Teniente Billy Oporto Fuerza Pública de Hojanca.

Ausentes: Nataly Mora Herrera, Emel Rodríguez Paniagua, Stefany Fernández Carrillo, Kevin J. Agüero Carrillo y Jimmy J. Mora Rangel

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Espacio a las funcionarias Rosalba Ramirez y Grace Rodríguez, presentación de la evaluación presupuestaria correspondiente al I semestre del 2025.
3. Lectura y aprobación del acta ordinaria 63-2025.
4. Lectura de la correspondencia.
5. Asuntos de Trámite urgente
6. Informes.
7. Control de acuerdos.
8. Mociones y acuerdos.

Aprobado

ARTÍCULO II. Espacio a las funcionarias Rosalba Ramirez y Grace Rodríguez, presentación de la evaluación presupuestaria correspondiente al I semestre del 2025.

El señor Presidente del Concejo Municipal Fairone Pineda, da la bienvenida a las funcionarias municipales y procede a darles el uso de la palabra.



• Origen y alcance

- Normas técnicas de Presupuesto Publico dictadas por la Contraloría General de la República

• Marco General de la Municipalidad de Hojancha

Marco General del PAO 2025

- Misión
- Visión
- Políticas Institucionales
- Áreas Estratégicas y sus objetivos

Comportamiento de la ejecución de los ingresos y egresos más importantes

• Ingresos Tributarios

Ingresos Tributarios	
Presupuestado:	€ 491.410.000,00
Ingresado:	€ 209.230.838,74
Porcentaje de Ingresos:	€ 209.230.838,74
Porcentaje de cumplimiento:	42%

3.1.1 Ingresos sobre la Renta

Presupuestado:	€ 215.280.000,00
Ingresado:	€ 100.720.000,00
Porcentaje de Ingresos:	€ 100.720.000,00
Porcentaje de cumplimiento:	47%

3.1.2 Ingresos específicos sobre la producción y comercio de bienes

Presupuestado:	€ 276.130.000,00
Ingresado:	€ 108.510.838,74
Porcentaje de Ingresos:	€ 108.510.838,74
Porcentaje de cumplimiento:	39%

3.1.3 Otras Ingresos a los Aduanas y servicios

Presupuestado:	€ 100.000.000,00
Ingresado:	€ 100.000.000,00
Porcentaje de Ingresos:	€ 100.000.000,00
Porcentaje de cumplimiento:	100%

• Ingresos No Tributarios

Ingresos No Tributarios	
Presupuestado:	€ 201.390.743,00
Ingresado:	€ 108.509.838,74
Porcentaje de Ingresos:	€ 108.509.838,74
Porcentaje de cumplimiento:	54%

3.2.1 Demosnias Corrientes

Presupuestado:	€ 210.000.000,00
Ingresado:	€ 120.387.400,00
Porcentaje de Ingresos:	€ 120.387.400,00
Porcentaje de cumplimiento:	57%

3.2.2 Ingresos de la Propiedad

Presupuestado:	€ 30.354.875,00
Ingresado:	€ 88.122.438,74
Porcentaje de Ingresos:	€ 88.122.438,74
Porcentaje de cumplimiento:	291%

3.2.3 Transferencias corrientes del sector público

Presupuestado:	€ 117.000.000,00
Ingresado:	€ 50.000.000,00
Porcentaje de Ingresos:	€ 50.000.000,00
Porcentaje de cumplimiento:	43%

• Transferencias Corrientes

Ingresos de Caja	
Presupuestado:	€ 1.130.362.187,00
Ingresado:	€ 462.369.810,30
Porcentaje de Ingresos:	€ 462.369.810,30
Porcentaje de cumplimiento:	41%

• Financiamiento

Recursos de Ingresos y donaciones	
Presupuestado:	€ 200.000.000,00
Ingresado:	€ 790.100.000,00
Egreso de Más:	€ 200.000.000,00
Porcentaje de cumplimiento:	120%

Egresos

Administración General	
Presupuesto	€26 025 210,00
Ejecución	€136 707 875,00
Saldo	€210 817 245,00
Porcentaje de cumplimiento	50%

Recuperación de Naturaleza	
Presupuesto	€58 200 000,00
Ejecución	€44 068 000,00
Saldo	€44 131 999,00
Porcentaje de cumplimiento	75%

Parques, Círculos de Océano	
Presupuesto	€24 000 000,00
Ejecución	€10 642 200,00
Saldo	€17 357 799,00
Porcentaje de cumplimiento	44%

Servicios Sociales y Complementarios	
Presupuesto	€8 034 827,00
Ejecución	€8 791 438,00
Saldo	€21 243 389,00
Porcentaje de cumplimiento	109%

Movimiento en la Zona Marítima Terrestre	
Presupuesto	€11 324 501,00
Ejecución	€9 177 852,00
Saldo	€42 146 629,00
Porcentaje de cumplimiento	81%

Deposito y Tratamiento de Resaca	
Presupuesto	€43 590 790,00
Ejecución	€11 496 144,99
Saldo	€32 100 645,01
Porcentaje de cumplimiento	26%

Servicios Urbanos	
Presupuesto	€18 720 940,00
Ejecución	€28 571 210,00
Saldo	€43 162 680,00
Porcentaje de cumplimiento	152%

Vivienda Comunalización Terrestre	
Presupuesto	€1 245 779 129,22
Ejecución	€188 144 559,44
Saldo	€1 047 634 569,78
Porcentaje de cumplimiento	15%

Otros Obras	
Presupuesto	€12 305 047,00
Ejecución	€0,00
Saldo	€0,00
Porcentaje de cumplimiento	0%

Desviaciones de mayor relevancia

Programa I	
Presupuesto Total	€2 380 470 152,22
Presupuesto Programa I	€502 240 544,00
Modificación +	€16 899 890,00
Modificación -	€17 299 890,00
Extraordinario	€10 512 853,00
Total Ejecución 2025	€195 897 610,49
Saldo	€306 342 933,51

Programa II	
Presupuesto Total	€2 380 470 152,22
Presupuesto Programa II	€433 656 828,00
Modificación +	€29 942 245,00
Modificación -	€29 542 245,00
Extraordinario	€45 714 573,00
Total Ejecución 2025	€142 906 571,58
Saldo	€290 750 256,42

Programa III	
Presupuesto Total	€2 380 470 152,22
Presupuesto Programa III	€1 430 720 673,22
Modificación +	€75 716 979,00
Modificación -	€75 716 979,00
Extraordinario	€368 390 619,22
Total Ejecución 2025	€198 144 559,44
Saldo	€1 232 576 113,78

Programa IV	
Presupuesto Total	€2 380 470 152,22
Presupuesto Programa IV	€13 852 107,00
Modificación +	€0,00
Modificación -	€0,00
Extraordinario	€13 852 107,00
Total Ejecución 2025	€0,00
Saldo	€13 852 107,00

Desempeño Institucional

RESUMEN ANUAL

	% Cumplimiento Meta	% ejecución recursos
Programa 1	41,7%	30,0%
Programa 2	30,6%	30,0%
Programa 3	14,6%	13,0%
Programa 4	0,0%	0,0%

RESUMEN SEMESTRE

	% Cumplimiento Meta
Programa 1	30,0%
Programa 2	30,0%
Programa 3	75,0%
Programa 4	0,0%

- ### Propuesta de medidas correctivas
- 7.1 Se tomará en cuenta para la programación de las metas, los históricos de los ingresos que le dan el contenido presupuestario para la ejecución, ya que en muchos casos, esta es una razón para ejecutar en periodos distintos al programado.
 - 7.2 Se realizaran dos evaluaciones de metas diferentes a la evaluación semestral, con el fin de poder recordar plazos de ejecución.
 - 7.3 Se dará mayor seguimiento al ingreso para poder hacer gestiones atinentes que permitan alcanzar los montos establecidos.



Las funcionarias municipales saludan noblemente y procede a iniciar la reunión.

- El regidor Luis Álvaro Durán define, es para referirme un poco al impuesto de salida del aeropuerto Daniel Oduber Quirós antes de la pandemia se giraban aproximadamente ₡70,000,000 colones a todas la municipalidad de Guanacaste cuando entró la pandemia por la disminución que hubo en el impuesto de salida, cuando se cerró el aeropuerto y todo eso redujeron por supuesto los ingresos y empezaron a darle ₡38,000,000 de colones a todas las municipalidades de Guanacaste esa es la suma a hoy que se está girando la discusión que hemos tenido en la Federación de Municipalidades de Guanacaste, que fue la que generó este impuesto estableció la iniciativa y logró la aprobación del impuesto es que efectivamente están habiendo récord de visitación de turistas al país entre más ingreso de turistas, el impuesto va para arriba, debería haber un mayor ingreso a todas las municipalidades, pero el Gobierno de la República no ha querido reconocer eso y sigue girando los mismos montos y no ha querido ajustar ni dar a conocer tampoco a cuánto es el monto que corresponde, eso es una lucha que estamos haciendo en la Federación de Municipalidades de Guanacaste para ver si nos giran los que nos tienen que girar estamos en ese proceso.
- El regidor Francisco Loría menciona, una consulta Rosalba el impuesto de construcciones se ha proyectado y ya medio año estamos en un 17%.
- La Lic. Ramirez expresa, que han ingresado ₡17,000,000 es como la tercera o cuarto parte y los otros 35% es impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes.
- El regidor Durán define, de acuerdo a lo expresado usted por acá Rosalba y de acuerdo a la experiencia que tienen ustedes en esta municipalidad con respecto al cumplimiento de metas dadas las circunstancias que se han presentado en los diferentes programas vamos a lograr los objetivos a fin de año o cree que en algunos programas específicos no se va a lograr los objetivos.
- La Lic. Ramirez detalla, en realidad es 8114 que es nuestro mayor presupuesto la mayoría de las metas están programadas para el segundo semestre, solo habían 2 metas para el primer semestre, que era el bacheo mecanizado de Monte Romo y bacheo mecanizado de Hojancha, que es lo que están trabajando, ahorita lo que tenemos es la situación que tenemos en planificación urbana, que es que tenemos compañera nueva, por así decirlo en el área y tiene que acomodar los proyectos que hemos venido trabajando, pero que de hecho los recursos ni siquiera han ingresado todavía no es como que estamos atrasados porque el ingreso no ha llegado yo diría que sí vamos a salir porque al menos de todas las metas de 8114, solo 2 estaban en el primer semestre y están trabajando en ellas y todos los proyectos en comunidades están todos para el segundo semestre.
- La regidora Margarita Ramirez menciona, precisamente sobre ese tema quería hacer una consulta Gloriana está momentáneamente con ese recargo haciéndose cargo de este trabajo por ahorita de David la preocupación, diría yo qué tanto nos va a afectar sobre poder sacar a tiempo esos trabajos de la 8114, precisamente sobre el tema de que como va a tener ella que estar en dos campos, por así decirlo probablemente ahí nos vamos atrasar, quizá un poco, pueda que por ese motivo nos vamos a ver afectados en esa situación.
- El regidor Fairone Pineda expresa, doña Margarita nada más para aclararle usted tiene razón de eso y precisamente por esa situación la señora alcaldesa Verónica se ha dado a la tarea de buscar alguien que cumpla porque es una unidad muy activa la unidad técnico vial

El señor Presidente Fairone Pineda agradece a las licenciadas Rosalba Ramirez y Grace Rodríguez por la información expuesta.

Las funcionarias municipales agradecen por el espacio brindado.

ARTÍCULO III. Lectura y aprobación del acta ordinaria 63-2025.

Se analiza el acta 63-2025, la cual se aprueba sin ninguna modificación.

ARTÍCULO IV. Lectura de la correspondencia.

1.-Oficio DA-OI-162-2025, suscrito por la MSc. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojanca, presentado en la sesión Ordinaria 64-2025, realizada el 21 de julio del presente año. Se retoma en el capítulo de acuerdos

2.-Oficio JVC-OI-006-2025, emitido por Paola Gómez Mejías, Secretaria Junta Vial Cantonal, por medio del cual remite los acuerdos tomados por Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria 06-2025, efectuada el día Lunes 21 de julio del presente año, a las 14:30 horas, dicho acuerdo fue tomado con base a la propuesta presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, a la Junta Vial Cantonal y se relaciona con modificación Presupuestaria. Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.-Oficio UR-OCM-15-2025, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojanca. Se retoma en el capítulo de acuerdos

4.-Oficio UR-OCM-16-2025, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojanca. Se retoma en el capítulo de acuerdos

5.-Oficio UR-OCM-17-2025, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojanca. Se retoma en el capítulo de acuerdos

6.-Nota suscrita por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, por medio del cual convoca a sesión ordinaria 11-2025 a celebrarse el día martes 29 de julio de este año en la sala de sesiones FEMUGUA, Cañas, Guanacaste, a las 8:00 am. Se retoma en el capítulo de acuerdos

7.-Oficio A.I.M.043-2025, emitido por la Lic. Susana Cubillo Moreno Auditora Interna Municipal, Municipalidad de Hojanca, por medio del cual remite propuesta de Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) para su respectiva aprobación. Se retoma en el capítulo de acuerdos

8.-Estados financieros y estadística contable enviada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Hojanca. Se retoma en el capítulo de acuerdos

9.-OficioSCMH-224-2025, emitido por Katherine Campos Porras, Secretaria del Concejo Municipal, por medio del cual remite Matriz de Evaluación del Desempeño de la Secretaria del Concejo Municipal periodo 2024. Se conoce

10.-Oficio N°AM-1380-07-2025, suscrito por el MSc. Carlos Armando Martínez Arias, Alcalde Municipalidad de Nicoya mediante el cual remite invitación a los toros y presentaciones artísticas del día 27 de julio. Se conoce

11.-Oficio A.I.M.044-2025, emitido por la Lic. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna, Municipalidad de Hojanca, a través del cual remite presupuesto ordinario de la A.I para el periodo 2026. Se conoce

12.-Oficio DFOE-SEM-1290, suscrito por la Lic. María Salome Valladares Soto, Fiscalizadora, CGR, por medio del cual remite atención a la disposición 4.8 del informe DFOE-LOC-IAD-00008-2024 emitido por la CGR. Se conoce

13.-Correo electrónico emitido por David Cole Anderson, Director Fundación Coalición de Derechos Humanos y Medio Ambiente, mediante el cual solicita el acuerdo del nombramiento de Felipe Hernández como representante de la fundación ante la Municipalidad de Hojanca. Se conoce

ARTÍCULO IV. Asuntos de trámite urgente

- La síndica de Monte Romo Yamileth Venegas define, quería hacerle una consulta a doña Verónica que pasó con la placa que habían traído los compañeros de San Ramón.
- La señora Alcaldesa Municipal detalla, en la oficina esta doña Yamileth.
- La regidora Margarita Ramirez menciona, anteriormente estuve conversando con Melvin acá nosotros aprobamos las actividades que se hacen en la comunidad pero nunca pedimos un informe de esa actividad pasan desapercibidos qué hacen en las comunidades y como decía Melvin también y tienen toda la razón, son hasta recursos de todos a mí me preocupa, me gustaría que la municipalidad siempre le da un porcentaje a las escuelas y a los colegios sería bueno porque ahora como está la cosa no les daba ni en que invierten ese dinero, las escuelas ni los colegios yo no sé por qué, yo tengo 4 años de estar acá y anteriormente, tampoco nunca vi que se pidiera una rendición de cuentas en las escuelas en qué invierten ese dinero porque a veces dicen y lo puedo decir y lo voy a decir con potestad de que la invierten en el contador y resulta que el Ministerio de Educación manda un presupuesto para el pago del contador, no es cierto que la invierten en eso, porque si el Ministerio manda eso, quiere decir que ya vi los fondos para otra cosa yo siento que sería bueno que la municipalidad le pida un informe a los colegios que se les da este recursos, por qué son recursos de todos no sé ustedes qué le parece o qué opinan sobre este punto porque a mí sí me preocupa, para nadie es un secreto que muchas escuelas están en el ojo del huracán y para nadie es un secreto que Matambú es una de ellas la municipalidad le da dinero podríamos pedir un estado o un reporte de que se invierte, qué han hecho y cuál han sido lo que han invertido ese dinero que se le da que es de todos es un recurso que viene de impuesto, de que se le da a estas instituciones, eso es lo que yo quería proponerles a ustedes, se podría tomar un acuerdo que se le solicite y si ustedes lo tienen a bien.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos expresa, ahorita le hice una consulta a don Álvaro porque es abogado que nosotros le transferimos dinero a las escuelas o a los colegios por ley eso está clarísimo haciendo eco a las palabras de Margarita, claro que tendríamos nosotros la potestad de poder pedir en qué se está invirtiendo el aporte por ley y como nosotros hacemos que sí cumplan, recuerden que nosotros aprobamos las juntas de educación pero ahí ya habría como que revisar un reglamento o podemos ser tan dictadores de decir si usted no nos presenta en qué invierte la plata que se le da por la ley no se aprueba la junta, no sé hasta qué punto podemos nosotros jugar con eso que yo creo que hay que averiguar las asociaciones de desarrollo tienen que estar actualizando el convenio con la municipalidad que se aprueba aquí ustedes me tienen que dar permiso a mí como alcaldesa para firmar el convenio con la asociación yo pienso que podríamos a la hora de elaborar el convenio, condicionarlo en el convenio sí ya está establecido la rendición de cuentas pero no todas las hacen hay que ser tal vez un poquito más habría que hacer como un recuento porque la vez pasada había preguntado y Matambú había mandado una rendición, Huacas también que yo recuerdo, estamos bien, tal vez es como refrescar eso, incluir las escuelas y colegios, pero desde mi punto de vista, Margarita me parece excelente porque eso es transparencia y entre más limpio y clarito todo mejor para todos nosotros.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez define, pienso que sería importante hacerle de conocimiento al señor supervisor una nota que nosotros como municipalidad necesitamos un informe de la ejecución de los recursos transferidos hasta la fecha, aquí no tendríamos que verlo como individualmente cada institución, sino él va a tener que encargarse de recopilar, hacer la recopilación de la información y transferirla acá, yo siempre lo he venido diciendo, vamos a ver, tenemos que replantearnos y revisar muy bien que se hacen los recursos porque yo creo que a veces uno tiene la plata y hay que darle vuelta nosotros tenemos más proyectos, hay cosas abandonadas en el cantón que tenemos que ir haciendo me parece que también hay que solicitarle por medio de una carta y que algo sea de peso, el dinero que se solicite sea de peso, nosotros no tenemos la obligación de presupuestar anualmente así a cada uno hay que solicitarlo. Yo pienso que se deben hacer las solicitudes recuerden que el dinero se saca, se hace el presupuesto del año antes para el siguiente año me parece que tenemos que seguir pidiéndole a la gente que por favor hagan las solicitudes con algo de peso. Con el tema de la Cruz Roja que se le inyectan

€3000000 anuales creo que hay que decirle bueno, señores Cruz Roja, de dónde más ustedes adquieren los recursos porque hay que ver qué más ingresos tiene la Cruz Roja, pero también tenemos que saber cuál es ese recurso que está aportando y en qué se invierte esos dineros para invertir en obras del concejo hay un montón de obras y yo siento que no debe de ser repetido siempre la misma gente hay que darle oportunidad a otras comunidades, hay que darle oportunidad a algunas instituciones es para que vayamos avanzando y todo equitativamente porque a veces entregamos todos los años y grandes cantidades de dinero. Yo estoy de acuerdo excelente porque es el desarrollo de cada comunidad con algunos otros proyectitos debemos darle la oportunidad a comunidades que no se les ha dado la oportunidad.

ARTÍCULO V. Informes

I. De la Señora Alcaldesa

Quería comentarles que salimos a la calle porque hay proyectos que ya se pueden ir elaborando qué es lo que estábamos hablando de la premura de que Gloriana esté en planificación hay varios proyectos que ya se pueden ir elaborando los carteles para subir a SICOP para empezar nosotros como municipio, ver los frutos del trabajo esta semana salimos para ir haciendo todos estos levantamientos de proyectos en el área de planificación, comentarles que el 2 de agosto, que es un sábado viene una representación de la municipalidad de Coronado a entregarnos oficialmente la bandera gigante que mide 8 metros, compañeros tenemos que hacer un acto y atenderlos Adalberto y yo vamos a estar, queremos saber quiénes de ustedes, nos quieren acompañar como Concejo Municipal ese día en la mañana es un acto sencillo pero representativo, donde agradecemos a ellos que nos donen la bandera vamos a ver cómo hacemos para ver si la podemos colocar si no hacemos el acto de recibirla y ver dónde la ponemos porque es muy grande, tenemos esta semana para arreglar ese asunto ustedes tienen la invitación por parte de nosotros por si nos quieren acompañar ese día necesito saber quiénes vienen, porque obviamente si ellos vienen entre 9 o 10 am hay que brindarles un almuerzo y compartir el que vaya a venir para poder recibirlos, hacer el acto y terminar con un almuerzo pensamos en ponerla en el poste que está en el centro del parque ya que queda de fondo la iglesia, la idea es reutilizar esas luces también, pero poner las del piso para que alumbré la bandera.

Hoy tuvimos la recolección de residuos electrónicos fue un éxito esperemos poder seguir teniendo esas alianzas, que en este caso fue con el Gollo para poder recolectar todo este tipo de cosas que a veces tenemos en la casa los que somos educados, hay que decirlo y hay personas que desechan eso en una ronda o en un zanjo y hoy fuimos promotores de recoger este tipo de cosas, no tienen idea la cantidad de refrigeradoras que llegaron fue una exageración, todo eso es un aporte que nosotros hacemos como municipalidad al cantón y al ambiente.

- El síndico suplente de Monte Romo Danilo Venegas define, yo me llevé una decepción, ahorita que venía bajando una lavadora o una refrigeradora que la botaron ahí en la ronda bajando Pilangosta primera vez en la vida que veo yo eso en la ronda fue incómodo.
- El regidor Melvin Fonseca detalla, para la administración me da un poquito de preocupación en la ruta de Huacas la gente y los productos, la ruta que se está haciendo los miércoles hay muchos productos reciclables, no están, quiero saber más o menos si los productos, si la ruta que están yendo una vez por mes está resultando en Huacas porque la gente está sacando todo el día miércoles las bolsas están llenas de cajas de cartón la ruta que va una vez al mes, creo que es muy poquita la gente que está sacando yo quiero que usted le pregunte Andrea cómo está la ruta de Huacas y o si no hay que concientizar más a la gente de Huacas porque yo pase un jueves hice un recorrido en Huacas y era muy poquita la gente que saca una vez al mes reciclable.
- La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos menciona, le consultamos al abogado de la CONAI que ellos tienen todo el conocimiento, el acompañamiento, que nos hicieron que procede porque no hemos todavía recibido una respuesta formal porque la asociación debe de organizar lo del carro no sé don Ulises usted que está en la asociación que ha escuchado porque vieron que no hemos tenido respuesta cómo va ese trámite.

- El regidor Ulises Villagra expresa, nosotros hemos estado comunicándonos con el abogado, pero lo que dice él es que como es territorio indígena tiene que ir bien apegado a la ley, pero que está caminando porque nosotros queríamos que fuera ahora en julio.
- La regidora Margarita Ramirez define, yo estoy un poco preocupada en el asunto de la comisión de la condición de la mujer yo creo que acá todos estamos porque tenemos un compromiso y tenemos otros deberes que obviamente también tenemos que cumplir, voy a leer más o menos el compromiso que adquirimos en la condición de la mujer, dice compromiso comisión de municipal de la mujer de conformidad con el artículo 313, inciso. N. del Código Municipal, las comisiones municipales permanentes son de carácter obligatorio asimismo, el reglamento de la comisión municipal de la condición de la mujer. CMCM de la municipalidad de Hojancha, aprobado en enero de 2023 establece que el quórum para las sesiones se conforman con la participación de las personas regidoras propietarias, además, es vital la presencia de las funcionarias municipales que fungen como asesoras técnicas, cabe recordar que mediante acuerdo del Consejo Municipal se definió que el CMCM se reunirá los terceros lunes de cada mes a la 1:30 pm en la sala de sesiones y que dichas reuniones será transmitida por medio de Facebook Live, nos preocupa profundamente que al llegar el día establecido para las sesiones no se cuente con el compromiso ni la participación necesaria para llevar a cabo la reunión hago la asignación a favor de las mujeres, así como el impacto que podemos generar en nuestras comunidades. También son un reflejo del liderazgo de los Gobiernos Locales, por ello hago un llamado respetuoso y firme al compromiso activo y sostenido de todas las personas integrantes de esta comisión, con el objetivo de continuar construyendo espacios efectivos de la incidencia y trabajo conjunto a favor de los derechos y del bienestar de la mujer del cantón yo hago esta mención a esto porque siempre hay que estar diciéndole a la comisión que tal día de la reunión que a tal hora no coordinan el venir a esta sesión, algunos venimos, sacamos tiempo para venir y no venimos hacer nada también hago un llamado y antes lo hablé con Verónica, que las funcionarias de la municipalidad tienen un compromiso de estar acá también y tenemos casi 3 meses o 3 sesiones que ninguna se presenta hoy estaba Adriana esperando y no hubo reunión, yo creo que ya la verdad es un poco molesto y yo como presidenta de esa comisión sí le hago un llamado ya de que sentemos responsabilidad y que asumamos lo que adquirimos también le dije a Verónica que me ayude con las funcionarias a que se hagan presentes aquí y no estar pendiente diciéndoles todos los lunes antes de si ya tenemos fecha establecida durante todo el año.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, tenemos que apoyar a doña Margarita en ese sentido, porque ella ha fungido siempre con mucha responsabilidad y tenemos que hacer un esfuerzo para no dejar este mecanismo de incidencia en la comisión que fue creada.

II. Del Señor Vicealcalde

El día de mañana tenemos a las 6:00 de la tarde la presentación de unos escritores por acá del libro Territorios eternos ese libro es conformado por varios escritorios de varios cantones para que si alguno puede acompañarnos a las 6:00 de la tarde sería genial lo que queremos hacer es la transmisión en vivo porque creo que eso es interés de todo el cantón tenemos la participación de la señora educadora Xinia Méndez, que es muy reconocida escritora también y muy activa en el cantón, en el distrito de Monte Romo tenemos 2 escritores también José Joaquín Morera tal vez don Francisco mañana baje y apoya a los del distrito que es importante, tenemos a doña Xinia Mejías, que también es parte del cantón tenemos un chico que se llama Junior Macotelo él es de acá, honestamente no lo conozco, pero si él entra entre los escritores entre los escritores de acá tenemos a Carlos Carrillo también, que mañana Melvin seguro va a venir acá a la actividad también porque es un Huaqueño y va a estar por acá y tenemos a don César Rodríguez para que seamos parte de esto, creo que hay que fortalecer los escritores, apoyarlos y ayudarles también todo lo que se requieran. Por otra parte, también quiero contarles que estamos por ahí viendo a ver si con el ICT sacamos una certificación de sostenibilidad turística, vamos a ver cómo lo hacemos también estamos apoyando a Monte Alto, que es una idea que me ha dejado por ahí un poco inquieto ya canal 5 ha estado haciendo un buen trabajo en Monte Alto, están haciendo un documental muy bonito acerca de la reserva, tenemos que apoyar y levantar un poquito esta reserva ya se han hecho varias grabaciones con el canal 5 Coopeguanacaste nos ha apoyado mucho. También subimos hace poco en el canal temas de la oficina de gestión ambiental por ahí vamos a seguir dando a conocer todo el resto de oficinas, me parece que la OFIM tienen que ir, ya estuvimos hablando con Verónica ir dando a conocer todos el trabajo que se hace aquí dentro

de la municipalidad; la idea más adelante es que tal vez también colaboremos para que se certifique de sostenibilidad turística a la reserva Monte Alto esto tiene mucho valor porque es a nivel internacional, es reconocido a nivel internacional y cuando los turistas buscan en las páginas cuáles visitas pueden hacer, cuál es el lugar son seguros, pues va a aparecer nuestro cantón y muy probablemente si seguimos con este proyecto también puede que incluyamos a Monte Alto, que esa es la idea estamos formando una comisión para trabajar sobre los requisitos que pide esta certificación.

III. Del teniente Billy Oporto

Buenas tardes es un gusto les agradezco muchísimo que me permitan que me den el espacio de recibirme aquí la intención mía hoy es presentarme ante todos ustedes mi nombre es Billy Oporto, el jueves que me notificaron ya soy oficialmente destacado como el jefe de la fuerza pública aquí el cantón de Hojancha, con toda la intención de integrarme a las labores que está realizando la institucionalidad aquí en ese sector y aportar de acuerdo a mi experiencia en las situaciones que se tengan que atender para tratar de dar la atención ver las necesidades de todos los ciudadanos de ese cantón, la intención mía es eso, venir a ponerme a la orden, indicarles que, como en todo nuevo lugar, uno viene con muchas ganas de aprender, conocer las características propias de ese sector y tratar de aportar con la experiencia que yo pude haber tenido en otros sectores yo soy teniente de policía ya tengo 28 años de servicio aquí mi última asignación fue en el cantón de Cañas de hecho, que fue una experiencia muy buena, muy bonita, muy agradable y no dudo que aquí en este sector vaya a ser diferente. De hecho, que en primera instancia se nota que es una comunidad muy unida y tiene sus características muy particulares que la hacen una de los cantones más admirados a nivel del país y para eso estamos acá, precisamente para tratar de darle continuidad a todas las acciones y estrategias que iniciaron los compañeros que estuvieron antes que mí tratando de ver qué es lo que se ha estado haciendo para darle continuidad y tratar de mejorar lo que se tenga que mejorar y de igual manera integrarme a la institucionalidad, ver a los diferentes grupos del consejo de coordinación institucional, comisión municipal de emergencias o cualquier otro equipo de trabajo que tenga aquí para aportarle a este cantón el tiempo que esté destacado acá, estoy para servirles.

- La regidora Margarita Ramirez define, bienvenido al cantón de Hojancha, es un honor tenerlo para este honorable Consejo Municipal, tener su presencia ojalá que de buena manera se pueda seguir trabajando para el beneficio y la seguridad del cantón, que a veces tenemos ahí, no es un cantón muy complicado, pero no hay que descuidarse porque han venido cosas a incrementar un poquito la inseguridad del cantón nosotros no sé si don Adalberto anteriormente tuvimos una reunión que se va a celebrar acá voy a aprovechar de una vez para para ver a don Adalberto, tal vez para solicitarle el apoyo la fuerza pública de la actividad que vamos a tener o que se va a organizar, se está organizando el 29 de julio a la 1:00 de la tarde, que es el Ministerio de Educación en conjunto con la municipalidad y algunas otras instituciones de la comunidad hoy hablamos sobre el tema, queríamos pedirles el apoyo en cuanto a ustedes para esa actividad.
- El señor Alcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, nosotros tenemos el cierre de la guanacastequidad es el cierre estamos armando con la Comisión de Cultura del Consejo y el Ministerio de Educación anteriormente hace muchos años atrás se coordinaban entidades con la municipalidad se hacía una comisión cantonal de este tipo de actividades y se dejó de hacer la idea es unir las instituciones que trabajemos todos juntos y en un inicio le hemos hecho llegar el documento oficial, pero un inicio estaba para el 30 de julio, ahorita en una reunión que tuvimos hace un rato está para el 29 de julio, lo que queremos es solicitarle el resguardo de la actividad pensamos hacer en esta ruta, porque los educadores, quieren salir desde la escuela Victoriano a darle la vuelta acá al parque y hacer la ruta por donde está el casco central y es lo que lo que nosotros, pues normalmente los papás se ubican en el parque y ven a sus hijos y todo la actividad inicia a la 1:00 de la tarde hay un pasacalles y es para el cierre de la guanacastequidad le vamos hacer llegar la carta a usted y al tránsito también para ver si nos colaboran y se integran a la actividad, eso es más que todo.
- El teniente Billy Oporto define, claro que sí, con mucho gusto de hecho que esta toda esta situación de Guanacaste ya lo venía manejando también con la municipalidad de Cañas y efectivamente habíamos tenido varias reuniones previas ver la planificación y la participación de cada una de las instituciones siempre es importante tener el respaldo, aunque me hagan

llegar la notita perfectamente para yo tener el respaldo e integrarnos de lleno, pero estamos a la orden para eso también yo sé que es importante más que todo en esas épocas.

- La regidora Margarita Ramirez menciona, también sería bueno nosotros como Concejo Municipal hemos mandado varias notas y muchas veces al tránsito para que nos nombren a un tránsito o por lo menos que esté más presente en la comunidad sin embargo, no hemos ni siquiera recibido respuesta por parte de ellos es sumamente importante para el cantón tener un tránsito acá el destacado porque el que creo que ayer lo voy a pasar y si acaso pasa ya una vez al mes la verdad que Hojancha está bastante descuidado de eso yo no sé qué posibilidades habría que mandar alguna nota esto como para hacer presión, porque inclusive nosotros hoy estuvimos conversando de que se debería meterles un recurso de amparo porque tenemos mucho tiempo de que no tenemos un oficial de tránsito para acá, tal vez solicitarle a la fuerza pública que también mandando usted tal vez una nota en conjunto con la municipalidad podría tener tal vez un poco más de fuerza y poder tener el respaldo, sino posteriormente ya será tener que llegar y meterle un recurso de amparo para poder lograr lo que queremos, tal vez no sé si exista la posibilidad que de parte de la fuerza pública pudiera solicitarse o apoyarnos con una nota porque en realidad sí hemos dado bastantes y no tenemos respuesta.
- El teniente Oporto expresa, lo del tránsito es importante como usted dice contar con un representante de la policía de tránsito para la atención a situaciones como la que se presentó ayer lo de muchachito golpeado pero digamos nosotros como fuerza pública local, es poco lo que podemos hacer al respecto, porque ya es una cuestión que se maneja a nivel de jerarcas es un ministerio aparte tendría que ser entre ministro y ministro y cómo le llegan ustedes a ministro o ex ministro de la posición política efectivamente, con lo que hacen ustedes, nosotros podríamos integrarnos como soporte o como apoyo a esa petición, pero localmente dentro de las acciones que realice el consejo cantonal de coordinación interinstitucional en el eje de seguridad ahorita no estoy muy empapado, cómo estamos trabajando esto aquí, pues yo sé que durante el transcurso de estas semanas vamos a ir conociendo un poco más para nosotros desde esa posición específicamente ahí sí podríamos dar soporte porque nosotros somos parte del eje de seguridad o deberíamos de ser parte del eje de seguridad, pero imagino que aquí estamos conformados como digo yo vengo llegando, de hecho, que los proyectos son muchos, las ganas son muchas de aportar ya traigo experiencia de otros cantones donde he trabajado parte del tiempo en San José trabajé mucho tiempo y en Cartago y ahora me toca Guanacaste en Puntarenas también estuve yo sé que de todos los lugares donde yo he estado he aprendido un poquito y la idea mía es aportar también a lo mucho que ustedes saben acá, pero esa esa sería la situación con respecto a nosotros, hacer una gestión para una policía de tránsito.
- El regidor Melvin Fonseca define, soy representante de la comunidad de Huacas no sé si ya visitó el distrito de Huacas y ha visitado como usted escuchó hoy nuestra comunidad va a estar cargada de actividades este fin de semana, el próximo y va a terminar con la feria patronal, por ahí lo vamos a estar molestando para que me asesore con todos los trámites que hay que hacer a eventos masivos necesitamos su colaboración y su ayuda.
- El teniente Oporto detalla, como digo, estoy a la orden, estoy para ayudarles en las actividades de una de la manera más correcta para salvarnos todos en responsabilidad, porque situaciones que se puedan presentar en una mala planificación y conllevan ver las responsabilidades civiles también no sé si aquí en la municipalidad tiene activa la comisión de eventos masivos en esa comisión es donde se recibe este tipo de peticiones y se hace la valoración de la participación de cada una de las actividades. Nosotros estamos a la orden y cumpliendo con todos los lineamientos ya establecidos yo creo que no tenemos ningún problema cuando se realiza la gestión en tiempo y forma nosotros tenemos la posibilidad si tenemos un recurso limitado acá con ese respaldo decirle a la dirección regional tenemos la actividad mándenlos más recursos, un poco más de soporte policial en alguna actividad, pero si no tenemos el respaldo ya se nos complica tendríamos que trabajar con lo que tenemos acá nada más.
- El señor Vicealcalde Municipal menciona, agradecerle a don Billy importante y como se lo mencionaba, el tema de tratarlo en el CCCI creo que es una de las opciones de que muy buena la observación en ese sentido, nosotros ya hemos tratado algunas cosas, algunos temas en CCCI, porque vemos que las cosas a veces no avanzan uno manda por parte del

concejo se mandan notas a los diferentes ministerios y no avanzan igual nos pasa desde la ministra y la última vez hicimos un poquito más de fuerza y de todas las instituciones solicitando el tema de la ruta de nosotros la 158 que ha sido un problema y ha sido un problema para la caja, para todo, para atender emergencias, por ahí lo hicimos saber esperemos que creo que eso movió un poco también al señor ministro del MOPT porque tenemos esa situación, pero son cosas que podemos ir conectando con ellos ya anteriormente le conté también que habíamos hecho una gestión de parte de la administración para más vehículos que realmente nos hace falta y como usted nos manifiesta también que se encuentran en gran deterioro la otra vez yo había solicitado un informe al señor teniente el anterior y por ahí nos lo hizo saber, yo le hice la petición de parte de la administración al señor Mario Zamora y estamos esperando respuesta ya creo que algunos otros temas lo hemos ido hablando, pero eso es como un poco, lo más importante que tenemos.

- El teniente Oporto expresa, es muy importante yo como le digo yo estoy atento y estoy para dar soporte a la gestión que ustedes realicen yo sé que el viceministro es una persona muy accesible hay que plantearle bien las cosas, veo algunas cosas, la que sean realistas que se puedan lograr para poderlo lograr yo sé que el esfuerzo es grande y tenemos que trabajar igual tenemos que trabajar el hecho que tener recursos no puede ser excusa para no hacer lo que tenemos que hacer, por eso es que nosotros tratamos de generar alianzas nosotros sabemos que tenemos pocos vehículos, tenemos que generar alianza con otras instituciones para tratar de ampliar nuestro rango de acción, pero como les digo vengo llegando no puedo ir a Huacas ni a otros sectores porque apenas tengo unos cuantos días acá, pero la idea es mantenerme aquí el tiempo que me mantengan hay que tratar de ser lo más eficiente.
- El regidor Fairone Pineda expresa, ya usted ha tenido algunas reuniones con la alcaldesa, tanto en la comunidad como en Carrillo y en otras hicimos un convenio sobre vigilancia de cámaras tal vez considerar la opción de estar como más pendientes a ello, porque fue una inversión que se hizo con ese motivo, proteger la integridad de todos y cada uno de los distritos de este cantón tal vez usted nos pueda ayudar ya que viene llegando es una posición que nosotros sí hemos creído, que se saque provecho es una inversión para que se saque provecho, verdad y podamos ver ese instrumento que nos ayude para la vigilancia y la seguridad de cada uno de los distritos.
- El teniente Oporto define, correcto de hecho, que es una de las herramientas actualmente más importantes para la condición de la criminalidad del sistema de monitoreo por cámaras yo le decía a la señora vicealcaldesa que ese cantón va ganando terreno cantones que tienen más desarrollo porque los otros descansan con más desarrollo y todavía están iniciando apenas con los convenios ya van adelante y eso es bueno ahora ya estoy estando en soporte nosotros como institución deberíamos de corresponder también de ahí las peticiones que usted haga todas son válidas y vamos a ver cómo gestionamos aquí cuáles puertas tocamos para salir con eso.
- El regidor Luis Álvaro Durán detalla, bienvenido al cantón de Hojancha este Concejo Municipal tiene fundamental importancia en la seguridad del cantón de Hojancha y nosotros esperamos tener una coordinación institucional apropiada y adecuada para enfrentar la seguridad en nuestro cantón la mecánica que ha existido, me imagino que ya le informaron de eso es que el delegado cantonal de Hojancha tenía la costumbre de asistir a la municipalidad a las sesiones del Concejo Municipal a dar ciertos informes sobre la seguridad del cantón a nosotros nos gustaría seguir con esa costumbre para estar enterados, que es lo que está pasando en este tema. Con respecto a los vehículos una oportunidad que nos reunimos con el ministro de Seguridad Pública, nos dijo que eso fue a principios de año en enero que se estaba haciendo una licitación pública para compra de vehículos y que aproximadamente iba saliendo en julio yo no sé si ustedes tienen información sobre eso, si ya los vehículos se compraron porque hay que estar atentos para solicitarlos y que le asignen uno al cantón de Hojancha que tanta falta nos hace y después reiterarle nuestro interés en reforzar la seguridad del cantón Hojancha es un pueblo tranquilo, pero ya hemos tenido ciertos aumentos en la criminalidad que ya nos preocupan y la situación de Hojancha está creciendo en población en y eso nos está afectando y un poco la cuestión de la seguridad que tenemos que ver cómo lo contenemos y cómo lo resolvemos de la mejor manera y cómo

enfrentamos estos problemas de la mejor manera para reiterarle lo del interés que tiene este Concejo Municipal en materia de seguridad.

- El teniente Oporto menciona, de hecho que es mi responsabilidad compartir su interés yo también estoy aquí para eso para darle continuidad a todas las actividades y acciones que se realicen en procura de mantener siempre la seguridad ciudadana yo sé que aquí se ha hecho un trabajo bueno por parte de la institucionalidad, venimos con el seguimiento de lo que es el modelo preventivo de gestión policial yo me imagino que han escuchado sobre los programas de diciembre, seguridad o la atención de delitos por nuevos demandantes, que es algo que se viene trabajando desde hace como 4 años y las herramientas que eso nos ofrece ahí como se determinan las líneas de acción y la atención que se le da muchas de esas atención de esas líneas de acción son trabajos que se realizan de forma conjunta con las instituciones porque las cuestiones de seguridad abarcan mucho más allá de lo que es tener un policía en el parque hay cuestiones de fondo que hay que ir interviniendo como para ir disminuyendo un poco el impacto que genera la delincuencia o a los puntos de delincuencia que no queremos llegar, porque como usted dice Hojanca está dentro de los parámetros de seguridad muy aceptables pero si nosotros descuidamos esta situación se nos puede escocherar la cosa la idea es eso tratar de trabajar y estoy a la orden.
- El regidor Fairone Pineda expresa, estamos a la orden, siempre vamos a tener ese enlace interinstitucional otros también en lo que esté a nuestro alcance del presupuesto nosotros también hemos ido siempre colaborativos con la fuerza pública de Hojanca y esperamos que esos lazos siempre sean en beneficio de la seguridad del cantón y de cada uno de los distritos.

ARTICULO VI. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	Se encuentra en tramite
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (Nº6227 de 2 de mayo de 1977)	Se encuentra en tramite
183-2023	43	Solicitar muy respetuosamente al Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero , se asigne una nueva unidad móvil (patrulla), a la Delegación Policial de Hojanca, que se adapte a las condiciones de relieve del cantón, con la finalidad de que los oficiales de esta delegación cuenten con el equipo de trabajo necesario, que les permita realizar su trabajo de forma eficiente e	Se está en espera de respuesta por parte del ministerio

		inmediata y de esta forma cumplir con los objetivos de protección a los ciudadanos del cantón de Hojanca, ya que el crecimiento de la criminalidad de los cantones vecinos ha venido en aumento	
194-2024	9	Solicitar al señor Carlos Armando Martínez, Alcalde Municipal, Municipalidad de Nicoya, nos envié un informe del avance del Plan Regulador Integral Sámara – Carrillo	Se dio por recibido de parte del departament o ZMT

ARTÍCULO VIII. Mociones y Acuerdos

ACUERDO 1.

Con referencia al oficio DA-OI-162-2025, suscrito por la MSc. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojanca, presentado en la sesión Ordinaria 64-2025, realizada el 21 de julio del presente año, **se acuerda:** Dar por conocido el informe de Evaluación Presupuestaria de la Municipalidad del I Semestre del 2025, y remitirlo a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 2.

Con referencia al oficio JVC-OI-006-2025, emitido por Paola Gómez Mejías, Secretaria Junta Vial Cantonal, por medio del cual remite los acuerdos tomados por Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria 06-2025, efectuada el día Lunes 21 de julio del presente año, a las 14:30 horas, dicho acuerdo fue tomado con base a la propuesta presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, a la Junta Vial Cantonal y se relaciona con modificación Presupuestaria; **se acuerda:** Aprobar modificación presupuestaria por un monto total de **¢4,575,000 colones** (cuatro millones quinientos setenta y cinco mil colones con cero céntimos). **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 3.

En concordancia con el oficio UR-OCM-15-2025, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojanca, **se acuerda,** Aprobar solicitud de actividad de **baile, 1 patente temporales de venta de Licores y 1 patente comercial,** para el día 02 de agosto a partir de las 08:00 pm hasta la 12:00 mn en el **rancho de la plaza de Huacas,** a nombre de la **Asociación de Desarrollo Integral de Huacas,** el monto a cancelar es por la suma de **¢3,852.00 colones** la patente de licores y por patente comercial el monto de **¢5,135.56 colones,** dicho monto deberá ser cancelado antes de la actividad.

Se les recuerda la **prohibición de la venta de licores a los menores de edad, ni siquiera cuando sea para el consumo fuera del local.** (Artículo 14 del Reglamento a la Ley de Licores, decreto ejecutivo N° 17757-6 del 28 de setiembre de 1987).

Así mismo se recuerda que **deberá respetarse en todo momento la normativa que establece la Ley General de Salud referente a los niveles autorizados de sonido** (Artículos 6 y 7 del Reglamento de karaokes). **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 4.

En concordancia con el oficio UR-OCM-16-2025, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojanca, **se acuerda,** Aprobar solicitud de feria patronal Santa Rosa los días 30 y 31 de agosto, **2 patentes temporales de venta de Licores y 2 patentes comerciales,** a partir de las 09:00 am hasta las 12:00 mn en el **salón comunal de Huacas,** a nombre de la **Asociación de Desarrollo Integral de Huacas,** el monto a cancelar

es por la suma de ₡7,704 colones patente de licores y por patente comercial el monto de ₡10,271.12 colones, dicho monto deberá ser cancelado antes de la actividad.

Se les recuerda la **prohibición de la venta de licores a los menores de edad, ni siquiera cuando sea para el consumo fuera del local.** (Artículo 14 del Reglamento a la Ley de Licores, decreto ejecutivo N° 17757-6 del 28 de setiembre de 1987).

Así mismo se recuerda que **deberá respetarse en todo momento la normativa que establece la Ley General de Salud referente a los niveles autorizados de sonido** (Artículos 6 y 7 del Reglamento de karaokes). **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 5.

En concordancia con el oficio UR-OCM-17-2025, emitido por la Lic. Leidy Carrillo Cortes, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojancha, **se acuerda**, Aprobar solicitud de actividad de **baile, 1 patente temporales de venta de Licores y 1 patente comercial**, para el día 27 de julio a partir de las 08:00 pm hasta la 12:00 mn **en el rancho de la plaza de Huacas**, a nombre de la **Asociación de Desarrollo Integral de Huacas**, el monto a cancelar es por la suma de ₡3,852.00 colones la patente de licores y por patente comercial el monto de ₡5,135.56 colones, dicho monto deberá ser cancelado antes de la actividad.

Se les recuerda la **prohibición de la venta de licores a los menores de edad, ni siquiera cuando sea para el consumo fuera del local.** (Artículo 14 del Reglamento a la Ley de Licores, decreto ejecutivo N° 17757-6 del 28 de setiembre de 1987).

Así mismo se recuerda que **deberá respetarse en todo momento la normativa que establece la Ley General de Salud referente a los niveles autorizados de sonido** (Artículos 6 y 7 del Reglamento de karaokes). **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 6.

Con base en la nota suscrita por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, por medio del cual convoca a sesión ordinaria 11-2025 a celebrarse el día martes 29 de julio de este año en la sala de sesiones FEMUGUA, Cañas, Guanacaste, a las 8:00 am, **se acuerda:** Solicitar administración un vehículo, para que el regidor Luis Álvaro Durán Araya, asista a la Sesión ordinaria N°11-2025 a realizarse en la sala de sesiones FEMUGUA, Cañas, Guanacaste, el día 29 de julio a las 08:00 am. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 7.

En concordancia con el oficio A.I.M.043-2025, emitido por la Lic. Susana Cubillo Moreno Auditora Interna Municipal, Municipalidad de Hojancha, por medio del cual remite propuesta de Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) para su respectiva aprobación, **se acuerda;** Trasladar dicho reglamento a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 8.

Con base a los estados financieros y estadística contable enviada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Hojancha, se acuerda; Trasladar dicha información a los correos electrónicos de los miembros del Concejo Municipal para su conocimiento. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 9.

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda;** Solicitar a la administración que se solicite al MSc. Luis Orlando Rojas Mesén, Supervisor de Centros Educativos, Circuito 05, un informe de los

dineros depositados a las diferentes juntas de educación del cantón, esto para conocer en que se están invirtiendo dichos dineros. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 10.

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda;** Solicitar a las Asociaciones de Desarrollo del cantón de Hojancha el Plan de Trabajo del 2025. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos del veintiuno de julio del dos mil veinticinco.

PRESIDENTE

SECRETARIA